Juéves 23 de Mayo de 1878. BUENOS AIRES Año II—Número 669

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires.......... 25 pesos
Campaña y provincias...... 40 «
Por medio de agente...... 30 «
Número suelto........... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION, CALLE DE PIEDAD 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Juéves 23—Ss. Desiderio ob. y Vicente pres.

COSAS AJENAS

Cosas de Chacabuco.

Mayo, 14 de 1878.

Sr. Director de El Porteño.

Muy señor nuestro:

Esperando se servirá vd. dar cabida en las columnas de su popular diario, á la publicacion que va en seguida, nos es grato repetirnos de vd. sus atentos y SS. SS.

Varios estrangeros.

Despues de inaugurado el nuevo Gobierno de la Provincia, creemos prestar un servicio al vecindario de este partido, (siempre que nuestras justas apreciaciones alcancen á los oidos del doctor Tejedor), poniendo de manifiesto la mala conducta del Juez de Paz don Miguel Insiarte.

Como es sabido de todos, este señor fué nombrado Juez de Paz por el Gobierno del señor Casares, no en atencion á los servicios que podia prestar al vecindario, en el desempeño de sus funciones, pero sí, como instrumento bien reconocido, con el mandato de destruir los elementos que podian, en este partido oponerse á las combinaciones de los que habian influido para que ocupara ese puesto.

Para conseguir este resultado, el señor Insiarte, con la conciencia de que su nombramiento habia sido decretado contra el torrente de la voluntad de este vecindario, creyó necesario constituirse en *Poder Supremo!* y se negó á reunir la Municipalidad nombrada popularmente, procediendo así sin control de ninguna clase.

Apesar de las repetidas quejas de esta Corporacion y del vecindario de este partido, al Gobierno, sigue desde cerca de año y medio, pisoteando las leyes y la moral administrativa, derrochando los dineros públicos, persiguiendo á los que condenan sus actos, y mandando apalear á hombres indefensos, como lo prueba uno de los hechos escandalosos que ha tenido lugar dias pasados, perpetrado en la persona de un vecino anciano, conocido como hombre honrado y como uno de los mas moderados de este partido. Y bien: ese hombre está muriéndose de resultas de los hachazos y tacazos que le han sido inferidos por el sargento de policia, sin que el Juez de Paz haya parecido tener la intencion de castigar ese atentado.

Este hombre, que siempre ha sido el azote de este partido, está ocupando aun el Juzgado, y se está jactando de mantenerse en ese puesto, pues dice que está sostenido por un personage de Buenos Aires quien tiene, segun dice influencia acerca del Dr. Tejedor.

Nosotros opinamos lo contrario. Conocida la rectitud y la voluntad inquebrantable del nuevo gobernador, y comentado su discurso ante la Asamblea Legislativa, se puede suponer que no hará un gobierno de *compadrazgos*, y que el Sr. Insiarte no podrá seguir al frente del Juzgado.

El Sr. gobernador ha de tener conocimiento de las repetidas quejas que han sido elevadas á su antecesor, asi como de los sumarios que han sido levantados al Sr. Insiarte por robos de dineros públicos y depósitos de menores, por abusos de autoridad etc. Ha de saber tambien que los asesinatos son á la órden del dia, que no se persigue á los criminales, mientras se manda atropellar la propiedad, y se ensaña el Juez contra los vecinos que no le son simpáticos, ordenando á los soldados de policia *que para estos no haya consideracion.*

No crea Sr. Director que estamos denunciando hechos tan escandalosos, guiados por pasiones políticas ó cuestiones personales. Somos estrangeros, por lo tanto creemos ser en este momento intérpretes fieles del vecindario imparcial en las luchas políticas. Nosotros no pretendemos Juez de Paz de cual ó tal partido, lo que deseamos son: garantias para la vida, los intereses y la libertad inherentes á todo ciudadano en los límites de la ley.

Nos complacemos en repetirlo: no creemos que el doctor Tejedor sostenga á don Miguel Insiarte en un puesto que por sus malos antecedentes es indigno de ocupar; tenemos la confianza que el doctor Tejedor dado su carácter independiente, querrá merecer el agradecimiento de este vecindario, librando á este partido de un Juez tan criminal como ridículo y perjudicial á los intereses del Municipio.

Varios estranjeros.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Mayo 23 de 1878.

El proyecto Varela.

Con este título dice ayer el *Courrier de la Plata:*

Esta vez no es el doctor Luis, sino don Héctor quien se propone pedir 25 millones al pueblo.

Y creemos nosotros, que deberiamos llamar sobre este proyecto la atencion del público: él inaugura el sistema de los empréstitos populares que han alcanzado éxito tan espléndido en Francia, y que se habian considerado como impracticables.

No es de manera alguna nuestro objeto examinar *el destino* que se dará al dinero exijido al pueblo.

Colocamos la cuestion en un punto de vista mas elevado.

El rentista del Estado no es por cierto su mas seguro sostén. El espíritu de revuelta procede de la necesidad de eludir el pago del impuesto, como el espíritu del órden procede del temor de no ver pagada la *renta*.

Pedir prestado al pueblo es consolidar las instituciones. El órden de cosas depositarias de la economia pública,es sostenido necesariamente por todos los trabajadores.

Es, pues, una idea saludable la del empréstito popular. Los desórdenes de Balvanera no habrian jamás tenido lugar en medio de una ciudad cuyas economias hubiéranse depositado en el Tesoro público. Los *rentistas* hubieran sofocado á los revoltosos.'

El proyecto del Sr. Héctor Varela se halla todavia en estado embrionario; le resta pues,decir, como se organizará el empréstito, para ponerlo al alcance del pueblo que deba llenarlo.

Existen muchos ciudadanos tan buenos patriotas como el Sr Diaz Velez, pero no todos tienen un millon disponible para preconizar su patriotismo.

El empréstito debe dirijirse á ciudadanos dispuestos á depositar 500 pesos sobre el altar de la patria: fácilmente se encontrarian 50 mil ciudadanos.

Mas corra el proyecto la suerte que corriese, nosotros apoyamos con toda la fuerza de nuestra alma, el primer empréstito popular''.

Hasta ahí *El Courrier de la Plata.*

Hemos dado un lugar preferente á su artículo, en atencion á la competencia reconocida que tiene el ilustrado Redactor de ese diario,para ocuparse de estas grandes cuestiones.

Por otra parte, la idea del empréstito popular ha sido acojida con entusiasmo en todo el pais.

Nuevo alumbrado.

Los señores Luis A. d'Abreu y compañia se acaban de presentar á la Municipalidad proponiendo reemplazar el actual alumbrado por la iluminacion eléctrica.

Este nuevo alumbrado tendrá focos de luz de mayor fuerza que el que se obtiene por el gas.

Los proponentes establecen estas bases:

Que la Municipalidad abone mensualmente por cada cuadra lineal alumbrada por este nuevo sistema la cantidad de 400 ps. m|c. durante el término de 3 años desde el dia, en que se libren al servicio público 50 de aquellas. Desde el 4° año solo pagará la cantidad de 350 pesos hasta la finalizacion del contrato. Este durará 20 años.

—La empresa se obliga á alumbrar gratuitamente los centros de las plazas públicas.

—Dentro de dos años, á contar desde la aceptacion del contrato, la empresa tendrá ya colocados todos los aparatos para el alumbrado, en todas las calles que determinase la Municipalidad.

—La empresa garante el alumbrado de 500 cuadras lineales.

—La Municipalidad, no permitirá otro alumbrado en las calles del municipio.

—*Todos los aparatos serán colocados* por cuenta esclusiva de la empresa.

—Aceptado este proyecto, la empresa *presentará un ensayo público dentro de los 6 primeros meses.*

Ofrecen una garantia pecuniaria en cumplimiento del contrato.

Este sistema de alumbrado, está produciendo los mejores resultados actualmente en Paris.

La economia que se hace en el pago, es por otra parte, importante.

Desde luego, hay cerca 20 p$\%$ de diferencia, y despues de los tres años de 35 á 40 p$\%$ menos, de lo que cuesta el alumbrado á gas.

La iniciativa está tomada.

Esperamos que la Municipalidad la tome en la mayor consideracion.

El cuerpo de Bomberos y su digno gefe.

Ayer, á medio,dia fué licenciado este batallon, que durante algunos meses, habia llamado, justamente, la atencion de nacionales y estrangeros.

El proceder, obedecia á un decreto gubernativo que asi lo disponia.

Entre las economias que el Superior Gobierno ha creido indispensable hacer para nivelar el presupuesto, la supresion de este Cuerpo ha iniciado aquellas.

Se ha abierto pues, el abismo de la miseria, para que en él se precipiten los que que quedan desamparados!

El Gobierno participa del dolor general, pero los grandes intereses del pais, le sirven de lenitivo.

La sociedad no debe olvidar á los Bomberos.

No debe olvidarlos, porque la disolucion de su Cuerpo, no ha tenido por razon el desconocimiento de su utilidad práctica, ni menos la ausencia de moral en su composicion: sino simplemente el sacrificio que imponen el patriotismo y las inevitables conveniencias de una administracion modelo.

Asi lo han comprendido algunos de nuestros colegas y por eso, como nosotros han enviado su palabra de respeto y gratitud á su digno gefe, y su sincero saludo al gallardo personal que lo constituia.

Para Manuel Campos, uno de los Tenientes Coroneles, que mas honran la República, que han descollado mas tambien en el ejército de Línea, por su virtud, por su civismo y por su valor, la medida del Gobierno, ha sido acatada con patriótica resignacion y ha buscado solo consuelo en la tiernísima recompensa, que le han ofrecido el cuadro de sus oficiales y la tropa que le obedecia, rodeándole, vivándole, abrazándole, llorando sobre sus hombres la pérdida de un padre cariñoso y justo.

Asi lo han probado, presentándose en cuerpo, anoche, en el Departamento General donde fueron á hacer pública, ante el Gefe de Policía, su superior, la impresion de la ternura de sus sentimientos y la espresion de su profunda gratitud.

Manuel Campos, emocionado, agradecia á sus oficiales la esquisita moralidad y disciplina que habian observado y los oficiales, á su vez, enternecidos todos, devolvian á Campos la seguridad de que su proceder,no habia sido sino en razon del perfecto modelo que copiaban.

El Gefe de Policía y Manuel Campos, que puede decirse han colocado uno por uno los ladrillos que llegaron á formar el precioso Cuartel que albergaba á los Bomberos y que consiguieron instituir un cuerpo ejemplar, que era *el chiche* de Buenos Aires, por los servicios importantes prestados y por el tono que daba á la Provincia: el Gefe de Policía y Campos, deciamos, cambiaron entre ambos una mirada, triste es verdad, de recíproca gratitud y estrechándose en un abrazo, declararon que era patriótico y honroso acatar las resoluciones del Gobierno, cuando ellas eran bien inspiradas, aunque costara el sacrificio de desprenderse *de séres queridos á quienes se habia formado con paternal cariño.*

El señor Viejobueno ofreció á los oficiales de Bomberos, ocuparles siempre que hubiera una vacante en la Policía, y Campos al despedirse de ellos les dijo: "un comandante tan pobre como yo, no les puede ofrecer sino sus lágrimas y la promesa de no olvidarlos jamás."

La verdad que el Cuerpo de Bomberos, solo pudo sacrificarse, en obsequio á necesidades de conveniencias administrativas.

Publicamos á continuacion la nota que se ha dirijido al Comandante Campos:

Buenos Aires, Mayo 21 de 1878.

Al Teniente Coronel Don Manuel Campos.

El Superior Gobierno ha comunicado á este Departamento haber dispuesto que en el dia de mañana á las 9 a. m. sean relevadas las guardias que actualmente dá el Cuerpo de Bomberos, por el Batallon Guardia Provincial, procediendo en seguida y de acuerdo con el decreto fecha 18 del corriente, á licenciar aquel Cuerpo.

Como en este decreto se establece que debe quedar para atender á cualquier emerjencia un piquete de 80 hombres al mando de un capitan, dos tenientes y dos sub-tenientes, se ha resuelto designar con ese objeto á los individuos que figuran en la relacion adjunta.

Al comunicar á vd. esta resolucion del Superior Gobierno, cumplo con un deber de conciencia y de estricta justicia, dándole las gracias por los servicios prestados y reconociendo, como lo hago, que la organizacion y disciplina del Cuerpo de Bomberos fueron obra esclusiva de su labor, de su constancia y de su buena voluntad.

Dios guarde á vd.

Domingo Viejobueno.

El Gobierno no debe olvidar que el Comandante Campos, por su honradez notoria, sus conocimientos profesionales y por su valor militar debe tener una colocacion que esté en armonia con la importancia de su persona.

LAS CÁMARAS

Otra importante sesion

VERDADERAS ECONOMIAS

NUEVO PROYECTO de VARELA

Las ideas que inspira el patriotismo, no son como las flores que nacen por la mañana y se marchitan al caer la tarde, cuando los rayos del sol moribundo las acaricia al despedirse de su carrera.

Estas ideas se hacen carne, se radican, viven, y se fortalecen por la conciencia que las inspira.

Es lo que está pasando con la idea que hoy inspira á los Legisladores porteños, traducida en este hecho trascendental: salvar á la Provincia de Buenos Aires de la bancarrota á que caminaba.

La sesion que ha celebrado ayer la Cámara en presencia de un gran pueblo, que asistia á ella con el mismo respeto que en las anteriores y conservando la actitud digna de un pueblo culto, está revelando lo que digo.

En esa sesion, como en las últimas tres, no hay que tener en cuenta tan solo la mano firme con que se están borrando del presupuesto, partidas *indecorosas* como la de la Escuela de Música, y de gastos de mero lujo, como la destinada á la conservacion del *Parque 3 de Febrero.*

No!

Lo que hay que admirar y aplaudir en esa sesion es el *espíritu* que en ella ha reinado, espíritu de patriotismo, revelado en todos los discursos que allí se han pronunciado, levantandose cada orador á las regiones serenas y tranquilas, donde un Lejislador habla con sinceridad en nombre de la patria y de sus grandes intereses.

Esto es lo que consuela.

Esto es lo que conforta.

Esto es lo que infunde confianza á la opinion.

Esto es lo que está dando á todas estas sesiones el carácter de utilidad positiva que todos les reconocen, y que tan provechosa influencia están ejerciendo en todo el pais, como lo constata imparcialmente la prensa diaria.

Hé dicho ya que al salir tarde de una sesion, no es posible *reflejarla con toda fidelidad* para el dia siguiente.

Cómo hacerlo pues, con la de ayer, que ha sido larga, en la que se ha hablado mucho y en la que no han faltado incidentes dignos de ser mencionados?

No importa.

Como en las anteriores, trataré de ser lo mas detallado que pueda, al dar cuenta de la sesion de ayer.

Leida el acta y aprobada—fórmula que es de cajon—se dió cuenta de los asuntos entrados.

En seguida se dió lectura del siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de R. R.

Art. 1° Suprímense de sus respectivos presupuestos, los siguientes sueldos:

1° En el del Banco de la Provincia, el sueldo de su Presidente.

2° En el del Ferro-carril del Oeste, el sueldo de su Presidente.

3° En el del Banco Hipotecario, el sueldo de su Presidente.

4° En el de la Comision de Aguas Corrientes, el sueldo de su Presidente.

Art. 2° Comuníquese.

Héctor F. Varela.

El autor fundó este proyecto diciendo:

Consecuente con lo que dije en la sesion anterior, de traer á esta Cámara en forma de proyecto, toda idea que, á mi juicio, pueda servir á salvar al tesoro público en la situacion apurada en que se encuentra, he presentado el proyecto que se acaba de leer.

Hé sido de los primeros, señor Presidente, en prestar mi voto y mi pobre palabra al plan general de economias, propuesto por el Poder Ejecutivo, y aceptado por la Cámara con un entusiasmo que honran su patriotismo, y revela los nobles propósitos que tiene de entrar con paso firme al terreno de las economias prácticas, de las economias que se deben y pueden hacer, con el concurso de todas las voluntades, hasta de aquellos á quienes materialmente puedan afectar estas economias, que obedecen á la ley suprema de la *necesidad.*

LA HERMANA DE CARIDAD ARGENTINA

MARIA EN CASA DE SU PADRE

La conversacion rodó toda sobre la nueva ciudad en que se hallaban los viajeros argentinos.

El que no ha salido de su pais, no comprende todo el encanto que tiene, lo que ha llamado Dumas, la *renovacion de las impresiones.*

Es un placer especial, inocente, y lleno de emociones ese de visitar pueblos nuevos, y conocer todo lo que no se conocia hasta entónces.

En el almuerzo se dispuso que esa misma noche, por el tren de las ocho partirian para Paris punto objetivo de todo el que de América cruza la inmensidad silenciosa de los mares para visitar la Europa.

Un viaje á Paris es en todo tiempo la realizacion de un sueño, la realidad de una esperanza largo tiempo acariciada por el hombre ó la mujer que tienen una mediana educacion, porque, cuál es el que sabiendo leer, no ha sentido mas de una vez el deseo ardiente de ir á conocer aquel mundo de delicias y placeres, aquel templo consagrado á todos los cultos, aquel tabernáculo en que no se apaga jamás la luz del deleite supremo, aquella ciudad en que desfila, hora á hora, toda la humanidad entera?

Es lo que pasaba á la familia argentina, en cuya compañia se encontraba á la sazon la pobre Maria: ardia en deseos por llegar á Paris.

Desde que esta habia empezado sus confidencias con Lucia, esta poco hablaba con su mamá y hermanitas.

Casi todo su tiempo lo consagraba á escuchar la relacion que le estaba haciendo Maria, relacion que el lector va conociendo á la par suya, y que, á no dudarlo, está revestida de un interés palpitante.

La madre, por razones que ese lector no conoce todavia, se consideraba feliz de lo que estaba pasando, viendo con placer que su hija Lucia tuviese *un algo* que la distrajese tanto, alejando su pensamiento de otros objetós.

Sin embargo, conviene decir aqui que la madre ignoraba completamente lo que habia pasado entre su hija, Lucia, y Maria vestida de hombre, y tomado por tal durante el viage por ella, y por todos los pasageros.

Concluido el almuerzo, la señora que, como buena mujer era tambien curiosa, deseaba conocer algo de las confidencias que Maria estaba haciendo á Lucia, y tomando ese pretesto, la llamó aparte.

—Y bien mi Lucia—le dijo—como te encuentras? Estas mas contenta? Has desterrado de tu cabeza las ideas que tenias? Insistes todavia en dejar el bullicio del mundo, en abandonar á tu pobre madre? Dímelo con franqueza: hablame la verdad.

—Hoy mas que nunca, madre mia; porque estoy convencida que Dios me ha mandado al mundo para sufrir, y confundida en su bullicio, sin tener á qué consagrarme, temo que llegue un momento en el que, no siendo dueña de mi misma, pueda cometer un atentado que enlute toda la familia....

—Qué dices, mi Lucia? Todavia tienes estas ideas? Nada te distrae entonces? Persistes en tus pensamientos sombríos, y me dices, *que hoy mas que nunca* los acaricias.

Y porqué, hija mia?

—Qué le podré ocultar á vd., madre mia? no ha sido vd. mi confidenta, mi amiga, mi consuelo en medio de tanto dolor? Le contaré, pues, la nueva desgracia que se ha ensañado contra mi destino, y entonces, vd. misma me dirá que tengo razon, y que no me queda otro camino, que alejarme del bullicio del mundo, consagrándome á Dios, en el silencio de un claustro.

Por complacer á Vd., hice este viaje.

Desgraciada de mi!

Valiera mas que jamás la hubiese emprendido!

Como! Qué dices mi Lucia? Acaso....

—Si: en el viaje he tenido un nuevo, y espantoso desengaño.

—Dimelo, dimelo pronto hija mia, porque me espantas, no pudiendo ni sospecharlo.

—Ya lo creo, Mamá. Jamás podria Vd. imaginarse lo que es.

—Dimelo pues.

—Ya sabe vd. que lo que conocemos hoy por Maria,se embarcó como un jóven.

—Por Dios! no sigas! comprendo todo. Creyéndolo tal, te enamoraste de él? No es eso?

Lucia bajó los ojos.

La madre acababa de adivinar al oirle las primeras palabras, pesando con la misma rapidez toda la desgracia de aquella pobre criatura.

Ella tambien asustada de la revelacion, se quedó callada....

—Ya vé vd., mamá querida—le dijo Lucia despues de un corto silencio, y con toda calma—que tengo razon en creer que ya no puedo encontrár felicidad en el mundo.

Podria nadie suponer en la probabilidad de un hecho como este?

Una vez caigo en la red que me tiende un hombre que dice amarme locamente.

Abandono mi corazon.

Creo amarle, y cuando usted le pide que haga lo que todo caballero que galantea una niña pura y digna como lo era yo, se descubre que aquel hombre era casado!....

Soporto el golpe despues de haber estado á la muerte, no de pena, sino de la humillacion á que el engaño me condenó: me embarco, veo á Cárlos—como se llamaba abordo—le noto triste, pensativo, siempre solo, interesante por su físico encantador y por su tipo, me enamoro de él, como si una resurreccion se hubiese apoderado de mi corazon, y cuando se lo digo, se descubre, y me revela que es mujer!!...

No cree vd. madre mia, que habia de que volverse loca?

Sin embargo, vd. me ve: he soportado este otro golpe tremnedo con la misma resignacion que el otro; pero no por eso he desistido de mi primera idea.

Al contrario: como he dicho á vd., hoy, mas que nunca, la acaricio, y estoy resuelta á llevarla á cabo.

Por lo pronto, le confieso á vd. que estoy seducida por el relato que de su vida me está haciendo Maria, la que, como vd. comprende, Maria ha sufrido mucho á su vez, con el engaño de que he sido víctima.

—Que cosa tan espantosa, Lucia. Pienso en ella, y apenas quiero darme cuenta de la verdad de lo que me estás diciendo, porque, ni por entendida me habia dado durante el viage de que aquel supuesto jóven te hubiese impresionado.

Y porque venia en ese trage?

—Aún no lo sé.

—Como asi?

—Si: me está refiriendo la historia de su vida.

Es toda una novela.

No creo que ningun escritor, por fecundo que sea, podria inventar lo que, en realidad, ha pasado á esa niña.

Todo el tiempo que con ella paso, lo censagrada á referirme esa historia.

Yo la estoy escuchando materialmente suspendida de sus labios, por temor de perder una palabra.

Precisamente, cuando nos han llamado para almorzar, estaba en un punto interesantísimo, asi es que me vas á permitir que vuelva á su lado, para que continúe.

—Entonces, no quieres salir con nosotros?

Si me consientes en quedar, lo prefiero.

—Como quieras, hija mia. Y á mi, cuando me vas á referir esa historia?

—Asi que Maria la concluya.

—Y dime, de la tuya, le has referido nada á esa niña?

—Ni una palabra, mamá.

—Porqué?

—Porque no he tenido la ocasion. A mas, por mucho que yo haya sufrido, nada podria compararse con los tormentos de dolor que han agitado eso corazon.

—Y qué edad tiene?

—Treinta y un años.

—Es una belleza.

—Ideal, Maria. Si la vieses desnuda! No creo que pueda haber una estátua que tenga sus formas.

—Se conoce.

—Bueno: yo vuelvo pues, á nuestro cuarto, verdad? Dile á papá, para que no estrañe que no vayamos con ustedes.

—Ya sabes, hija mia, que tu pobre padre no tiene mas voluntad que la tuya. Anda, pues, y trata de distraerte lo mas que puedas Lo que me acabas de revelar, me dará mucho que pensar. Si mas tarde quieres dar un paseo, volveremos á salir.

—Gracias, madre querida: tú siempre tan buena conmigo!

Mientras la madre y la hija acababan de tener este diálogo, Maria conversaba con las otras niñas, y el papá leia *La Gironde* que es, en Burdeos, un diario tan popular como *El Porteño* aquí.

ORION

Pero, ampliando lo que lijeramente dije en una de las sesiones anteriores, debo confesar con toda ingenuidad, señor Presidente, que no comprendo cómo ha sido posible, que al venir á la Cámara á proponernos economías, el Poder Ejecutivo, no haya empezado por solicitar de ella, la supresion de los sueldos escandalosos, los sueldos de lujo, cuya supresion pido ahora en mi proyecto.

Esta iniciativa, basada en un principio de eterna justicia, era él, es decir el Gobierno, quien debió tomarla desde el primer momento, no solo como una medida equitativa, sino como medio de hacer verdaderas economias, y lo que es mas, economias de importancia.

Y si yo me he permitido hacer este reproche al Poder Ejecutivo—yo que en esta Cámara no pertenezco ni quiero pertenecer á ningun círculo ó partido, de aquellos en q' pueda estar dividida, yo que no he de hacer otra cosa en ella que trabajar honradamente por el bien del pais, ayudando en cuanto de mi dependa al nuevo Gobierno—es porque no me puedo esplicar, señor Presidente, *por qué*, en virtud de qué razon, de qué moral administrativa, ni de que principio de equidad, el Ejecutivo ha podido venir á pedirnos que quitemos la subvencion acordada á los Inválidos y á los Hospitales, sin decir antes, que borremos de los Presupuestos los sueldos del Presidente del Banco, del Ferro-Carril, del Banco Hipotecario y de la Comision de Aguas Corrientes.

Yo no penetro en las intenciones de nadie, señor Presidente, pero diriase que aun no se ha concluido con el *sistema de las consideraciones tenidas con los poderosos*, con los ricos que pueden, con los que ocupan una elevada posicion en el pais, mientras que á los humildes, á los que se considera indefensos, á los infelices empleados, á los que pueden llamarse *carne de cañon* en estas grandes batallas de la democrácia, se les derriba sin piedad, no teniendo por ellos ni el sentimiento natural de respeto, que inspira un servidor, leal y honrado.

Y bien, señor Presidente, no seria altamente inmoral, no seria un verdadero ultraje á la equidad aceptar aquel hecho, y consentir que sigan gozando de los sueldos, los que gozan diez y ocho y quince mil pesos mensuales, *sin necesitarlos?*

Y aquí, me permito llamar la atencion de la Cámara sobre lo que acabo de decir.

Por la índole de nuestro modo de ser, por la composicion de nuestra sociedad, por la posicion que en ella ocupan ciertas y determinadas personas, es un hecho conocido, público, que está en la conciencia de todos, que no se dan ciertos empleos, de importancia y responsabilidad, *sino á ciertas y determinadas personas*, que no necesitan del sueldo para vivir.

Sin ir mas lejos, puede citarse lo que pasa hoy.

El señor Madero, es Presidente del Banco de la Provincia. Necesitará este señor del sueldo?

Al frente del Banco Hipotecario, está el padre del señor Ministro de Hacienda.

Hay alguien que crea que el señor Balbin necesita del sueldo?

Como Presidente del Ferro-Carril del Oeste, tenemos al señor Cambacéres.

Tratándose de este señor, es él mismo quien se ha encargado de decir al pais, que *no necesita del sueldo*, puesto que mensualmente lo dona á los empleados de aquella reparticion, hecho que, dicho sea de paso, honra al donante en estos tiempos en que no abundan tales espansiones.

Queda la presidencia de las Aguas Corrientes.

Necesita del sueldo el caballero Emilio Castro?

No lo creo, señor.

Entonces, señor Presidente, si se quieren hacer economías prácticas es preciso empezar por estos sueldos verdaderamente monstruosos.

Yo sé muy bien que se me podrá objetar, que el sueldo es al empleo y no al hombre, y que mañana, quizá, sean llamados á ocupar esos destinos, hombres que en efecto necesiten del sueldo para vivir; pero desde que se trata de remediar un mal del momento, introduciendo estas economías, que pueden ser transitorias tambien, yo creo que debemos hacer, *ahora*, todas las que sean útiles, dejando para despues esas consideraciones sobre principios con cuyo fondo tambien estoy de acuerdo.

En virtud de estas razones, y de la economia que este proyecto representa—no menos de setecientos mil pesos al año—espero que mis honorables colegas lo apoyen, agregándolo á los otros dos que están en discusion, sobre economías.

Asi se acordó.

—

RENUNCIA DE UN DIPUTADO.

Se dió lectura de la siguiente renuncia

Buenos Aires, Mayo 22 de 1878.

Al señor Presidente de la Cámara de DD.

La mayoria de la Cámara me negó en la última sesion, el derecho de contestar á un discurso de carácter personal referente á mi.

No quiero ni debo tratar de inquirir los motivos secretos que indujeron á la mayoria á proceder así. Pero como el hecho considerado en sí mismo se pudiera interpretar de una manera contraria á mi decoro personal, considero de mi deber, presentar, como lo hago, mi renuncia del cargo de Diputado.

Dios guarde al señor Presidente.

A. Heredia.

El Diputado Luis V. Varela opinó, que dados los términos de la renuncia, y la causa que en ella se invocaba no debia ser aceptada, por cuanto propiamente hablando no era una renuncia, sino una *consulta* hecha á la Cámara por el Diputado Heredia.

El doctor Cantilo, dijo, que votaria por esta como por toda renuncia que viniese á la Cámara, y mucho mas por esta, que parecia envolver un reproche á la Cámara, por la resolucion que habia tomado, no concediendo la palabra al Diputado.

Le contestó el Diputado Enciso.

Para él no habia tal reproche dirijido á la Cámara: el señor Heredia, hombre delicado, se habia creido lastimado en su amor própio, y bajo esa impresion, mandaba su renuncia.

Habló en seguida Héctor F. Varela, diciendo:

Yo tengo que ser consecuente en este caso, con las ideas que sostuve cuando aqui se presentó la renuncia del Diputado Roque Suarez, sosteniendo que esta como aquella, sea aceptada, por honor de la dignidad de este Parlamento, al que no comprendo el rol que se le quiere hacer representar, poniéndolo en el caso de estar dando satisfacciones á los Diputados que las buscan, renunciando por mera susceptibilidad, sabiendo de antemano que esas renuncias no les han de ser aceptadas. Tal proceder no es digno de una Cámara séria."

En este sentido se estendió.

Combatió estas palabras el señor Centeno, sosteniendo que no debia ser aceptada la renuncia de un Diputado tan honorable, tan laborioso é inteligente, como el señor Heredia, que al presentar su renuncia, no hacia mas que hacer comprender á la Cámara que no habia sido justa al hacerle la especie de reproche de que le hizo objeto.

Votada la renuncia no fué aceptada por quince votos contra doce.

—

PROYECTO SOBRE TIERRAS.

Se leyó el siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1.° Las tierras fiscales comprendidas entre la 1.ª y 2.ª línea de fronteras, que por la ley se mandan vender en remate público, no podrán ser enajenadas á ménos precio que el de 70,000 ps. m|c. por legua, abonándose su importe en los plazos y condiciones establecidas por la ley de 1876.

Art. 2.° Comuníquese etc.

L. V. Varela.

Su autor lo fundó diciendo, que despues de la última sancion, meditando con mas calma sobre los perjuicios que podia traer la ley sancionada en la última sesion, habia creido deber presentar este otro proyecto, meramente complementario de aquel.

Entró en algunas consideraciones citando las leyes de tierras, en apoyo del proyecto, y concluyó diciendo, que á fin de que el Senado pudiese incluir ambos proyectos en una misma ley, desearia que fuese tratado sobre tablas, el que acababa de presentar.

Varela (Héctor) se opuso.

Me permito llamar la atencion de la Cámara, dijo—sobre el hecho que se produce y que viene á darnos la razon á los que, en la última sesion, pediamos que en una cuestion de tanta magnitud no se procediese *à galope*; sancionándolo sobre tablas.

Si se hubiesen esperado las cuarenta y ocho horas que pedí entonces, no habria sido necesario este nuevo proyecto, puesto que lo que en ese espacio de tiempo ha comprendido el diputado que lo presenta, lo habria pensado para no hacerlo necesario, consignando las mismas disposiciones en aquel.

Por la misma razon, pues, me he de oponer ahora á que este otro sea tratado sobre tablas.

Votado, se resolvió que pasase á Comision.

—

INCIDENTE PERSONAL.

Despues de leida y aprobada el acta, tuvo lugar un incidente, que puedo llamar *personal*.

Don Enrique B. Moreno, con voz entera, aunque visiblemente conmovido, dijo, que iba á pedir á la Cámara permiso para que le permitiese no asistir á sus sesiones hasta tanto que se concluyese el juicio iniciado contra el diario, que habiéndole hecho insinuaciones pérfidas al principio, habia concluido por nombrarle formulando contra él las mas tremendas acusaciones: acusaciones que habia de levantar victoriosamente, confundiendo á su calumniador.

Que hasta que ese momento no llegase, pedia á la Cámara, que votase lo que le pedia, y que mientras lo hacia, ó discutia su pedido, se retiraba. . .

Asi lo hizo abandonando el recinto.

Yo no creo, señor Presidente—dijo Héctor F. Varela, pidiendo la palabra—que la Cámara pueda votar lo que el Diputado Moreno le pide, primero, porque eso importaria que la Cámara aceptase, en tanto que el juicio promovido durase, la duda sobre la honorabilidad de uno de sus miembros, cosa que no puedo admitir; y segundo, porque no creo que la Cámara deba estar á cada rato tomando medidas que importen satisfacciones dadas á artículos de la prensa.

No señor Presidente!

Que en medio de las corrientes de esta democrácia embrionaria en que nos agitamos, la prensa goce de toda la majestad de la hermosa libertad que la ampara, y que esta Cámara siga tambien su camino, sin creerse obligada á dar estas satisfacciones, que la harian descender de su alto rango.

Así pues, yo pediré á la Cámara que no acepte la indicacion del señor Moreno, que si puede hallarse abatido ante los ataques que se le dirijen, naturales en paises como éste, donde por fortuna la libertad de la prensa es absoluta, no por eso debe retirarse del recinto de la Cámara, esperando la resolucion del juicio establecido.

En ese momento, entró el señor Moreno, y rechazó la palabra *abatido*, de que habia hecho uso el Diputado Varela.

Abatido yó—esclamó—antes por el contrario, señor Presidente: hoy me encuentro mas entero y retemplado que nunca, contando con la justicia de mi causa y mi completa inocencia, para confundir á los que pretenden denigrarme en un papel, que circula entre nosotros para verguenza de Buenos Aires.

Agradeciendo como debo las palabras del Diputado Varela, pido á la Cámara, empero, que no haga lugar á esa mocion, y que, por el contrario, vote por unanimidad lo que le pido.

Asi se resolvió, votando la Cámara lo que pedia Moreno.

—

LOS PROYECTOS SOBRE ECONOMÍAS.

Acababa de escribir el estracto del importante debate de los proyectos sobre economías, cuando el Regente de *El Porteño* me dice: *no hay mas espacio.*

En tal situacion me limito á dar una lijera idea de lo que pasó, deseando que los lectores de este diario, que con tanto interés siguen hoy las sesiones de esta Cámara, no ignoren lo que tuvo lugar.

Concluidos todos los incidentes de que hablo antes, el Presidente dijo que se pasaba á la órden del dia.

La formaban los proyectos sobre economias.

El señor Escalante fundó, en un estenso discurso, la justicia de todas las economias que se proponian.

Habló con la facilidad que le es propia, aunque con una monotonia un tanto pesada, y en ciertos momentos con *algun desgano*, que empañaba un tanto su palabra.

Le siguió Luis V. Varela, pronunciando uno de los discursos mas notables que se hayan pronunciado en Cámaras porteñas.

Una pieza oratoria de esa estencion, de esa forma, y de ese mérito, no se estracta.

No lo intentaré tampoco.

La base de aquel hermoso arranque de elocuencia fué oponerse á todas las economias que proponian los proyectos, con escepcion de la rebaja del sueldo de los Diputados—que aceptaria solo por no dar lugar, ni á la sospecha de que defendia intereses particulares, no porque tampoco creyese en la justicia ni equidad de esa disminucion.

Profunda fué la impresion producida por este discurso, que uno de los Ministros calificó tambien, de *notable*.

Lo digo con toda independencia.

Habló en seguida el señor Sarmiento, pidiendo que los proyectos en discusion, pasasen á una Comision especial.

Esta mocion la fundó con razones sólidas y justas.

Escalante insistió en que se discutiese al menos su proyecto, y en último caso el artículo 1°, referente á las dietas de los Diputados.

Aqui, Héctor F. Varela pidió la palabra, y lanzó un verdadero brulote al debate.

No quiero desfigurar lo que dijo. Lo dejo para mañana.

El Ministro Alcorta declaró, que el Gobierno no estaba por la disminucion de los sueldos, sino por la supresion de aquellos empleados que creyese innecesarios.

Varela, Héctor, pidió que todos los proyectos pasasen á la comision de presupuesto.

Asi se acordó.

Mañana daré todos los detalles, que no van hoy por falta material de espacio.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Gobierno Nacional ha resuelto conceder unas tierras á los Indios *Quiriguan* que vinieron hace poco desde las fronteras de Salta, pidiendo el amparo de las autoridades argentinas.

En el primer vapor que parte, serán enviados á la colonia *Resistencia*, situada en el Chaco frente á Corrientes y allí se les designará un parage en que puedan trabajar.

—

La representacion del *Ballo in Maschera* ha sido un nuevo triunfo, alcanzado por la eminente artista señora Pozzoni.

Encontrándose enfermo, el cronista de este diario que hace las revistas musicales, nos privamos de poder dar la crónica de costumbre.

La opera en general, fué bien interpretada por todas las partes, sobresaliendo, la Sra. Pozzoni y el tenor Tamagno.

La Repetto cantó muy bien su parte de paje, haciéndola repetir el público, la balada del ultimo acto.

Los coros estuvieron bien lo mismo que la *mise en escene*.

Hoy se dará el *Poliuto*.

—

Los señores Aurelio Guigliano y Martin Ruiz Moreno, han sido nombrados por el Ministerio de Instruccion Pública, profesores de Física é Historia del Colegio Nacional del Uruguay.

—

Don Enrique Barroso, ha sido nombrado con fecha de ayer, interinamente, Inspector de Escuelas de la Provincia de Rioja.

—

En Lóndres se está aplicando la luz eléctrica al alumbrado de algunas calles importantes del Oeste de la ciudad, segun el sistema de G. Lane Fox.

El dia 13 del mes pasado, se empezaba á ensayar esta nueva aplicacion de la electricidad, y se hacian esperimentos para encender y apagar simultáneamente todos los faroles, produciendo los mas satisfactorios resultados.

Dentro de poco, esta clase de alumbrado público, será indudablemente aplicado en varias ciudades europeas.

En cuanto á nosotros, ya se ha hecho una propuesta á la Municipalidad, para el uso de este alumbrado.

—

Las funciones que se preparan para estos dias pátrios, estarán soberbias. En la Opera hay gran pedido de palcos y localidades.

Para hoy tenemos *Catalina de Rusia*, zarzuela muy conocida, y que siempre ha sido muy aplaudida.

Para el Viernes, la popular zarzuela *Marina* y *Pascual Bailon*, á cual de las dos mas graciosas, y sobre todo *Marina*, que todos los aficionados recuerdan con gusto.

Para el Sábado tendremos el *Molinero de Subiza*, zarzuela de gran aparato escénico, y de una lindísima música.

Por último, el Domingo 26 se dá la gran zarzuela *Majiares*, en que Pio Hermosa en su papel de fray José, se prepara á hacer destornillar de risa al auditorio.

Esta obra será puesta en escena con todo el aparato que se requiere.

En la última escena, aparecerán cuatro caballos, que seguirán en el gran cortejo.

Ya se vé, pues; las cuatro funciones en el teatro de la Opera, para el 23, 24, 25 y 26, son de *primo cartello*.

—La gente de buen humor tiene ya en que divertirse, en los próximos dias 25 y 26.

El teatro chiche de Variedades ha sido transformado en un espacioso y elegante salon de baile, para los aficionados danzantes que quieran concurrir las noches del sabado 25 y domingo 26.

Una magnífica orquesta dirigida por el conocido maestro Bazalle, abrirá el baile á las 10 1|2 de la noche, continuando hasta las cuatro de la mañana ejecutándose, las mas preciosas cuadrillas valz, polkas, etc. etc.

Ya todos conocen al maestro Basalle y saben como se desempeña en estas fiestas.

Un confortable toilet ha sido preparado para las damas, las que tienen entrada gratis con solo solicitar una tarjeta á la comision de los bailes.

—En el Coliseo de la calle de Chacabuco (Alegria) se representará, tambien esta noche el célebre drama en tres actos "El esclavo de su culpa", y la peti-pieza "Es una malva".

—Durante las fiestas Mayas en el Circo Arena se darán *seis variadas funciones*.

Procedente de Europa acaba de llegar á esta ciudad un célebre artista llamado James Murray que viene á engrosar la gran compañia Cottrelly. Debutará en breve.

Esta noche tendrá lugar en el Circo una brillante funcion concluyendo el espectáculo con la preciosa y muy aplaudida pantomima *La Lámpara Maravillosa*.

El sábado y domingo habrá funciones por la tarde y por la noche.

—Esta noche se representará en el teatro de la Victoria el gran drama de Alejandro Dumas "El Conde de Montecristo."

—

En el vapor "Proveedor" la oficina nacional de trabajo despachará hoy una espedicion de inmigrantes para las colonias de Santa-Fé.

—La misma oficina dió colocacion el dia anterior á cinco inmigrantes de diversos oficios.

—

La Administracion de Rentas Nacionales ha recaudado en lo que va del mes hasta el 21 del corriente la suma de pfts. 618.712-65.

—

He aqui las últimas novedades policiales:

—El comisario de la 11ª seccion ha remitido á disposicion del Juzgado de San José de Flores, á Cárlos Savino, italiano, 24 años, aprehendido dentro de la casa de D. Martiniano Videla, á donde se habia introducido furtivamente, con intencion de robar.

—Por inferir heridas ha sido preso el individuo José Valero, español, 26 años.

—En la casa calle de Bolivar 697 ha tenido lugar una desgracia.

El individuo Joaquin Roncauce de Oliver, se subió á un arbol y en momentos de apoyarse de una rama delgada, esta se rompió causandole una muerte instantánea.

—El comisario de la secion 14 ha remitido á la Policia un caballo encontrado en la calle.

—El Comisario de la 14ª seccion ha remitido á la policia á Maria Quevedo, argentina, 22 años por inferir heridas á su querido.

—Acusada de ocultacion de un hecho criminal ha sido presa la mujer Rufina Montenegro argentina, 25 años.

Pascual Cejas acusado de raptor de la jóven Mercedes Tejedor, de 15 años de edad ha sido remitido á la Policia por el comisario de la 8ª seccion. La seducida ha sido presa igualmente. Ambos tienen igual culpa.

—

Por la Inspeccion General de Armas se ha ordenado sean dados de baja del servicio del ejército, los soldados Lucio Lantana, Lucio Marquez y Pascual Lartavia, que se encuentran en la frontera Sud de la Provincia.

—

Hoy termina la observacion cuarentenaria que le fué impuesta al paquete *Senegal*, el cual llegó hacen tres dias con procedencia de Burdeos.

—

Ayer fué licenciado el Cuerpo de Bomberos.

—

El ex-Ministro de R. E. don Rufino de Elizalde, acaba de abrir su estudio de abogado en la calle Perú núm. 36.

—

Se ha ordenado á los practicantes de los rios, que hagan fondear en la barra todo buque cuyo calado sea de mas de 16 piés.

Esta medida se ha tomado en vista de los perjuicios que los buques de mayor calado ocasionan en la rada interior, durante los temporales.

—

La señora Eustaquia Sanchez de Aramburú, que durante treinta y cinco años mas ó menos ha desempeñado las dificiles tareas de preceptora con moralidad y consagracion ejemplar, agobiada por las fatigas y en vista de su salud quebrantada, se ha dirijido á la Direccion General de Escuelas, solicitando de ser exhonerada del servicio, la jubilacion ó pension graciable que le corresponde en justicia.

Una gran parte de la juventud de Mercedes y Chivilcoy, desde el año 40 á la fecha, ha sido educada por la respetable señora Eustaquia Sanchez de Aramburo.

—

En *Marcos Paz* y costeada por los vecinos ha sido colocada en su Iglesia, el domingo último una campana de peso de quinientas libras, trabajada por el señor D. José Raffo que tiene su bronceria, y fundicion calle de Cangallo núm. 317.

De esta misma fábrica deben salir muy en breve dos otras magnificas campanas para la Iglesia del Azul.

—

Ayer se distribuyó á los que forman parte del Cuerpo de Vijilantes, el nuevo vestuario de invierno que estrenarán en las fiestas Mayas.

—

Procedente de la frontera Oeste de la Provincia, llegó ayer á esta ciudad el sargento mayor Saturnino Ramayo, que viene en comision.

—

Los criminales Francisco é Ignacio Mansilla, compañeros de fechorias y parientes, han sido capturados por el Comisario de Chivilcoy don Pedro E. Casas, á requisicion de las autoridades de Salto, 25 de Mayo y Mercedes.

Uno de ellos llevaba papeleta con nombre supuesto.

Los bandoleros y asesinos habian desaparecido del partido de Chivilcoy, desde que su activo y acreditado Comisario, recorre personalmente su campaña, en todas sus direcciones, discurriendo á la vez comisiones en todos los puntos limitrofes con los otros partidos.

—

La Direccion de Rentas ha pedido al Ministerio de Hacienda, quede sin efecto el nombramiento hecho en la persona de don Eugenio Sicardi, de avaluador en San Fernando, por no haber presentado aun la fianza exijida por la ley.

—

Hemos recibido un folleto con el siguiente titulo: "Sétima memoria que presenta el Consejo de Administracion de la sociedad Industrial del Rio de la Plata, Fábrica de Paños, á la Asamblea General de Accionistas en 1878."

Los miembros de esta sociedad, se reunirán hoy en asamblea general.

—

Los vecinos de la calle Larga de la Recoleta hemos sido informados que el Sr. Comisario Parravicini hace con su servicio particular, la policia de dicha, en honor al vecindario pero solo hasta las 4 de la mañana pero que en vista de los frecuentes robos que de esa hora en adelante se practican, hará que dicho servicio dure hasta las 6, lo que honra altamente á dicho funcionario.

Varios vecinos agradecidos.

—

En la semana próxima, debutará en el teatro de la Alegria un reputado actor *barba* que llega de España, contratado por el Sr. Cortés, para la presente temporada de invierno.

—

Varios estudiantes de Derecho, nos han pedido encarezcamos á la Facultad para que publique los diferentes programas de las materias á dar exámen en Noviembre, pues el año está bastante avanzado, y esta demora los perjudica.

—

Esta noche á las siete y media se reune la Asociacion Médica Bonaerense.

—

Hoy tendrá lugar la insaculacion de los jurados que deben entender en el juicio de imprenta promovido por el Diputado Moreno contra el diario "La Pampa".

—

El Ministro de la Guerra, General Roca, no asistió ayer á su despacho, á causa de una lijera indisposicion.

APUNTES DE LA BOLSA

Las ventas de metálico han sido ayer un poco menos animadas que en los dias anteriores y los precios aunque no en suba se han sostenido con alguna firmeza mas.

Entretanto, el espiritu del mercado es de marcada tendencia á favorecer la baja de la cotizacion del oro, y la valorizacion subsiguiente del papel circulante.

Hay, no obstante, á pesar de esta buena disposicion actual de nuestra plaza, un elemento que contraria en cuanto puede, la declinacion rápida de la prima del oro, siendo esto los especuladores que han estado á la alza y que se ven comprometidos en sus operaciones de compra á tipos elevados y que necesitan chancelar estas, antes de mayor derrumbe del mercado.

A este objeto pero comprendiendo que no podian sostener la plaza por mucho tiempo, tratan sin embargo de hacer esfuerzos aunque momentáneos para salvar con menos perjuicios sus negocios y en este sentido procuran traer á la Bolsa rumores sobre la cuestion con Chile poco tranquilizadores.

Pero esta manera de alarmar el mercado ya se está gastando y por eso es el poco efecto que producen y porque la generalidad del comercio no cree ya tan fácilmente en esa mala especie de noticias, sin verlas confirmadas por las vias legitimas.

Ademas, lo que mas preocupa al comercio son las condiciones financieras y politicas internas y desde que á estas se trabaja con ahinco de resolverlas favorablemente, y los Poderes Públicos de la Provincia especialmente, se rodean eficazmente de la opinion pública y del comercio en un sentido alentador.

En oro se vendieron.

Al contado		73,815	psfts	á	31,30 31,35
Para	23	2,000	"	"	31,30
"	25	10,000	"	"	31,35 31,30
"	31	419,000	"	"	31,20 33,30
Junio	30	110,000	"	"	31,10 31,15
Julio	31	20,000	"	"	31,15 31,10
"	31	10,000	"	"	31 á E
Total		651,815			

—En papeles de renta los negocios siguen muy encalmados en todos ellos, haciéndose pequeñas cantidades.

Las cotizaciones no obstante son firmes, con escepcion de las acciones del Banco Nacional que continuan flojas y poco favorecidas en la demanda.

—Bonos de Tesoreria se anotaron al contado 5000 ftes. á 68 3|5.

—Papel Nacional se hicieron varios pequeños lotes al contado á 31,60 y 21,70.

—Acciones del Ferro-carril Central, se efectuaron al contado 10 id á lib 14.

—Acciones del Banco Nacional, se vendieron solamente 30 id á 57 p. % al contado.

—Cédulas Hipotecarias sin ningun negocio al contado.

Para entregar mañana de série A., se realizaron únicamente 1,200 pfts. á 88.

—En plata sellada se ofrecen los Soles á 86 3|4 centavos oro, y los Bolivianos á 23 ps. m|c.

Sin compradores á dichos precios.

—La existencia de vino tinto se ha concluido de vender.

Hoy no queda ni una pipa en primera mano.

Las 800 pipas que quedaban han sido compradas por la especulacion.

—Aun están llegando muchos frutos de la campaña. El tren del Oeste ha traido bastantes wagones cargados. Tambien han entrado algunas carretas. Se han vendido algunas partidas de lana desde 86 á 90 ps arb.—Los cueros vacunos están algo flojos.—Cerda firme á 115 pesos.

El maiz continúa en suba, se ha hecho de 63 á 64 pesos. El trigo flojo de 150 á 155 pesos.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Mayo 22—4 p. m.

Oro 254.

Southampton "Mondego."

Cardiff "Meningui"

Se fracciona vino catalan marca Cavellas á 49—ofertas por Gironella á 47.

Fariña á 13.

Salen el "Silex" y el "Júpiter"—este último llevando las balijas del "Mondego".

El 24 sale del Janeiro por la mañana, el vapor de la maia real inglesa, llevando duplicados telégramas europeos para Bahia.

Nada frutos.

Empréstito extraordinario 2.ª série á 30 1|2 al contado.

1,000 cajas de Nápoles á 31.

Yerba de Paranaguá bajando dos reales la superior.

ÚLTIMA HORA

Como anteayer, todo el interés del dia de ayer está en la sesion de la Cámara de Diputados.

Ya el estracto, tan estenso como lo permite la estrechez de *El Porteño*.

—Hasta mañana no se presenta á la Cámara Nacional, el mensage sobre los asuntos de Chile.

—La candidatura del señor Echagüe ha sido proclamada por la *conciliacion* en Entre-Rios.

Febre le ha traicionado de una manera infame, levantando la de Antelo.

Qué amigos!

—Derqui no ha querido ver aun al Presidente—Sigue trabajando con éxito. Su

causa está ganda. La intervencion se retirará por órden del Congreso.

—D. Héctor Alvarez pasa del Ministerio del Culto, á la Secretaria de *Marina*, y en su lugar será nombrado el Sr. Márcos Paz. Bien! La escuadra parece que se reorganizará pronto....

—El Presidente siguiendo el ejemplo de la Provincia, va á presentar un plan general de economias.

—Se reunió ayer la Cámara Nacional.

Fueron aprobadas las elecciones de los señores Mones Oliva y Cleto Aguirre, electos por Salta.

Se inició el debate sobre las elecciones de Córdoba, que la Comision aconseja rechazar.

Parece que en este asunto habrá *toraida*.

Se presentó el Ministro de Justicia á contestar la interpelacion del señor Wilde.

En seguida éste preguntó al representante del P. E., cuales eran los inconvenientes que ha tenido el P. E. para no llenar las vacantes que existian en la Suprema Corte.

El Ministro contestó, que el P. E. no habia tenido ningun obstáculo para integrar la Suprema Corte. Que habia pedido el acuerdo del Senado para hacer esos nombramientos.

Señor Wilde—Todos?

Señor Ministro—El carácter secreto de ese pedido, me impide decir al señor Diputado si es uno ó mas nombramientos, para los que se ha solicitado el acuerdo.

El Diputado Wilde hizo algunas apreciaciones sobre la conducta del P. E. y dijo que para que en adelante cumpliera con su deber, presentaba el siguiente proyecto de ley.

El Senado y Cámara de DD.

Art 1° La Suprema Corte de Justicia de la Nacien, no podrá funcionar sino se halla integrada con los cinco miembros que establece la ley de su constitucion, y serán nulas todas las resoluciones que dictare sin este requisito.

Art. 2° El P. E. llenará las vacantes de la Suprema Corte, dentro de los treinta dias siguientes á aquel en que se produjeran.

Art. 3° Si la provision se hiciese durante el receso del Congre el P. E. pedirá al Senado el acuerdo correspondiente dentro de los quince primeros dias de sus sesiones.

Art. 4° Comuníquese.

E. Wilde—Delfin Gallo—Alvaro Barros.

Suficientemente apoyado, fué destinado á la Comision de Lejislacion.

—Se ha descubierto una nueva falsificacion de sellos.

Usque tandem?

—Hoy asistirán, el Gobernador, sus Ministros y otros invitados, a la apertura del Monte de Piedad,

—El gefe, oficiales y tropas del Cuerpo de Bomberos, han pedido continuar gratuitamente, hasta el 25 de Mayo, para formar ese dia.

Hé aquí el decreto que al pié de la solicitud, ha estendido el P. E.

Mayo 22 de 1878.

Acéptase el patriótico ofrecimiento del Jefe, oficiales y tropa del cuerpo de Bomberos, que se agradece como un nuevo servicio, y publíquese.

TEJEDOR.
SANTIAGO ALCORTA.

SOLICITADAS

A nuestros amigos

Habiendo ganado todos los pleitos contra los vendedores de HESPERIDINA FALSIFICADA, declaramos q' estamos decididos á desarraigar todo y cualquier género de IMITACION de HESPERIDINA que aun quede oculto, para asi protejer al consumidor dándole una garantia de legitimidad, al mismo tiempo que resguadamos nuestros propios intereses; por esto rogamos encarecidamente á todo consumidor que crea haber comprado una FALSIFICACION, sea por botella ó por copita, que tenga á bien de mandar por el correo el nombre y direccion del vendedor para poder tomar las medidas que requiere el caso.

M. S. BAGLEY y Ca.
Propietarios de la marca HESPERIDINA
516—CALLE MAIPÚ—516
BUENOS AIRES
893 m23 25

SALIDA DE VAPORES

Para la Colonia.

ADRIATICO 1°, recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Agente: *B. Asereto.*
876 m22 23. 25 de Mayo 72.

Navegacion de Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas.

En combinacion con el Ferro-carril á Campaña, para Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábado, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipages, gratis. Se admite carga de removido y reembarco debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida.—Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á sus agentes:—

David Bruce.
Cangallo 54 y 56.

Agencia Marítima de José Catoni

Para San Nicolás y Rosario, vapor paquete «Feliz Amistad,» sale una vez por semana, recibe carga con lanchas gratis, á 100 ús. m|c. la tonelada; buques de vela para todos los puertos del litoral. La Agencia se encarga del embarque y remision de mercaderias y de toda clase de despachos de Aduana.

José Catoni.
561 m2 31 20 Victoria 20.

Agencia marítima de Foley, Nuñez y Compañia

Reconquista 83 y Boca del Riachuelo calle general Brown 32.—Despacho de vapores y buques de vela. Venta y medicion de sal, carbon y maderas. Diligencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores á la carga para odos los puertos del litoral. d29 perm.

Carrera entre Asuncion y puertos de escalas

Servida esmeradamente por los vapores «Guarany» y «Messenger.» El vapor nacional «Messenger» saldrá para Asuncion y escalas el Viérnes 31 del corriente, conduciendo carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasageros son espléndidas como ninguna de las que pueden ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios módicos. Las atenciones de los capitanes, comisarios y demas oficiales, hacen recomendables á los pasageros que viajan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en balizas para la carga que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor—Por órdenes y demás informes, ocurrir á sus agentes que se encargan de toda operacion.

Antonio Tarando y Ca.
25 de Mayo, 83.

Nota—Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente á razon de 25 pesos por potacon. 630 m7 perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
EMPRESA ANGELO FERRARI
15ª FUNCION DE ABONO, 23 DE MAYO

Tercera de las funciones en conmemoracion de los fiestas Mayas.
Con la ópera en 3 actos:

POLIUTO

Bajo la direccion del maestro director y concertador el caballero D. N. Bassi.

A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA DE ZARZUELA
DIRECCION DEL PRIMER TENOR SEÑOR LA COSTA

Magnificas y espléndidas funciones para las Fiestas Mayas, para los dias 23, 24, 25, y 26 de Mayo de 1878. Juéves 23, 1ª funcion. La zarzuela de gran aparato: CATALINA DE RUSIA O LA ESTRELLA DEL NORTE.—Viérnes 24; 2ª funcion. La preciosa y popular zarzuela: MARINA.—Dará fin con la zarzuela: PASCUAL BAILON.—Sábado 25, 3ª funcion. Se abrira la escena con el Himno Nacional Argentino, cantado por toda la compañia. La gran zarzuela de espectáculo: EL MOLINERO DE SUBIZA.—Domingo 26, 4ª funcion. La gran zarzuea en 4 actos: LOS MAGYARES.

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DRAMÁTICA

Bajo la direccion del primer actor D. Francisco Rodriguez, y de la que forma parte la aplaudida primera actriz doña Rita Carbajo de Berenguer. Fiestas Mayas, cuatro espectáculos barato, 10 ps. la entrada. Gran funcion para el Juéves 23 de Mayo, 1.ª de las fiestas mayas, el gran drama de Alejandro Dumas en cuatro actos—EL CONDE DE MONTE-CRISTO. Desempeñado por las señoras Carbajo y Bedós, y los señores Rodriguez (padre é hijo), Bonaplata, Boutet, Mejias, Oliva, Fouseré, Saborido, Muñoz y Aguilar terminando con la petipieza «La mujer de Ulises»—Viérnes 24, el drama en 4 actos: LA MENDIGA; debut del 1er. actor cómico señor Carmona.—Sabado 25, Himno Nacional, el popular drama en un prólogo y 4 actos: DON JUAN DE SERRALLONGA.—Domingo 26, el escelente drama en un prólogo y seis cuadros: LOS POBRES DE MADRID.—A las 8.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dirijida por el 1er. actor H. Cortés y en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid Tula Castro.—Magnificas funciones para los dias 23, 24, 25 y 26 de Mayo. Fiestas mayas, 14, 15, 16 y 17 de la temporadn. Juéves 23, el célebre drama en 3 actos: EL ESCLAVO DE SU CULPA. Y la peti-pieza: ES UNA MALVA.—Viérnes 24 el magnífico drama en 5 actos: LA MENDIGA. Dando fin con la peti-pieza: EN PERPÉTUA AGONIA.—Sábado 25, Himno Nacional [cantado por la compañia; el patriótico drama en 2 actos: EL MARTIR DE LA LIBERTAD. Concluirá con la peti-pieza: EL FOGON Y EL MINISTERIO.—Domingo 26, el drama en 3 jornadas y 6 actos: ISABEL LA CATOLICA. A las 8.—Nota: Las noches que hayan fuegos en la Plaza Victoria, se empezaran las funciones despues de concluidos estos.

OTRA

Domingo 26 á las 2 de la tarde, con gran rebaja de precios. La preciosa comedia en 3 actos del inmortal Moratin: EL MEDICO A PALOS. Dirigida por el señor Cubas. Y el sainete: EL SUTIL TRAMPOSO. Dirigida por el señor Cubas y tomará parte la niña Matilde Cortes.

Teatro de Variedades

Fiestas mayas, sábado 25 y domingo 26. Dos espléndidos bailes de particular.

Grande orquesta dirijida por el maestro Bazolle, los salones bien adornados alfombrados. Dara principio á las once de la noche. Entrada de señoras gratis, id de caballeros 30 pesos m|c.; palcos, 100 pesos.

La Comision.

EXPOSICION PERMANENTE

FENÓMENOS EXTRAORDINARIOS

Están en exhibicion los hermanos patagonenses, monstruosos, en la calle

232—CORRIENTES—232
(Edificio del teatro Variedades)

El gabinete quedará abierto todos los dias desde las diez a. hasta las 2 p. y de las 4 de la tarde á las 8 de la noche. Precio de entrada, ps. 10; para los niños, id 5.

685 m12 j10.

CIRCO ARENA

COMPAÑIA ECUESTRE COTTRELLY—NUEVA EMPRESA

FIESTAS MAYAS DE 1878

En conmemoracion de los gloriosos dias de la proclamacion de la Independencia Argentina. Extraordinarios y espléndidos espectáculos de gala en los dias Juéves 23, Viérnes 24, Sábado 25 y Domingo 26, 6 funciones en cuatro dias, porque en los dias Sábado 25 y Domingo 26, se darán dos representaciones, una de tarde y otra de noche. En todas estas funciones se dará la gran pantomima «Aladin ó la lámpara maravillosa» con todas sus trasformaciones y accesorios. Las dos funciones que se darán el Sábado, empezarán con el Himno Nacional asistiendo toda la compañia. Todos los artistas nuevos tomarán parte en las seis funciones. En los 4 dias en la Apoteosis final aparecerá la República Argentina acompañada de las ilustres figuras de San Martin y Saavedra. La empresa del Circo ha resuelto dar entrada libre en los dos espectáculos de la tarde del Sábado y Domingo á los niños y niñas del asilo de huérfanas, á saber: en la tarde del Sabado 25, a los Huérfanos de la epidemia de 1878, y la funcion de tarde del domingo 26, a las Huérfanos del Asilo de la Merced.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de don Francisco Herrero, don Belisario Huergo, se convoca a junta general á todos sus acreedores para el dia Miércoles veinte y nueve del corriente á las dos de la tarde á fin de que tenga lugar la junta de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1878.

Pedro Cedrés.
Escribano Secretario.
893 m23 29 Perú 130.

Lecciones una señora directora de colegio que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones de los idiomas. Español, Francés é Italiano, dirigase á esta imprenta bajos las iniciales P. F. C. El precio es sumamente módico. 533 m1 30

Generos, géneros, géneros para vestidos espléndido es el surtido que hay en lluvias moteados, nevados, damases, mateíasé á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 pesos; prevenimos que no tenemos un solo género antiguo. Tienda española en lo de Vidal Victoria 320 y Tacuarí 64 y 66, casa Rosada. 838 m20 26.

Se alquila la casa calle de Callao 174 con 18 piezas, cuarto de baño y todas las comodidades necesarias. Para tratar calle de Rivadavia 710. 860 m22 24

El doctor Mattos avisa á sus clientes que se ha establecido nuevamente en la calle de Rivadavia 629, concurriendo á su antiguo estudio á las horas de consulta, 865 m22 27

Pastillas Peruanas para sahumar El fabuloso consumo que de este riquisimo perfume nos hace la sociedad Porteña, es la única recomendacion que podemos hacer de ellas al público. Se vende en la farmacia del Siglo calle de Esmeralda esquina Tucuman. 879 m22 24

La Perfeccion Una camisa estrangera si esta a la medida del cuello suele estar corta ó larga de mangas, ancha ó angosta de pecho no asi en esta fabrica que se hacen a medida y con garantía. Victoria 25. 811 m19 24

La Perfeccion Su justa fama hace que toda la prensa periódica de esta capital [sin distincion de colores politicos] le haya tributado algunos parrafos en pró de sus inmejorables trabajos. Victoria 25. 811 m19 24

Se vende una rica escalera de roble y cedro de caracol, con un aparato de madera que la cubre por completo. Para tratar Cangallo 900, á cualquier hora. 870 m22 j5.

Preceptora se ofrece una señora viuda para la enseñanza del francés, español y piano, á niños ó niñas, en una casa de familia, dirijirse al señor Dillon, comisario general de la inmigracion, calle 25 de Mayo esquina á Corrientes. 831 m23 25.

Se necesita una cocinera para el servicio de una corta familia. Para tratar ocurrir a la calle Lima 39, de 3 a 5 de la tarde. 880 m23 25

A las señoras que ejercen la caridad pública se les hace presente que existe una familia tan pobre como desgraciada; dicha familia se compone de una madre con una hija, impedida de piés y manos; a esto se le añade otra desgracia, pues carece de la vista, la ha perdido hace como 10 años; hallándose desauciada por varios doctores, y no teniendo como pasar los pocos dias que les queda a esas infelices, imploran en el nombre de Dios la caridad. Se espera que no se olviden de esas desgraciadas que carecen de lo mas necesario. Señoras, corred a engugar sus lagrimas y a mitigar sus necesidades. Calle de Tucuman 414, cuarto N. 6. 883 m23 30

se alquila barata una linda casa al Norte con 7 viviendas, tramway casi a la puerta; otra chica de 4 viviendas, muy central. Ocurrase a la calle Juncal 161. 882 m23 25

El doctor don Nicanor Molinas ha establecido su consultorio médico en la calle de la Esmeralda número 201, y ofrece al público sus servicios profesionales. Desde las 2 hasta las cuatro de la tarde dará consultas gratis a los pobres. 884 m23 j22

Atencion! En la casa calle de Rivadavia 822, se compra toda clase de muebles usados, ropa de hombres, de señoras, y alhajas. Se le paga buen precio y se vá a domicilio. 885 m23 j1

Monte de piedad de la Provincia—La Agencia calle Reconquista 90, debidamente autorizada por el establecimiento, se ofrece para correr con todas las diligencias para la colocacion de las prendas etc., por una módica comision. 891 m23 25

la peruana Nada mejor para el paño y manchas de la tez, Merceria Notre dame de Paris, Artes 291 y 293. 887 m23 j6

la peruana Hermosea y blanquea el cútis, dando á la tez su colorido rosado y natural, impido manchas, pecas y barros. Se encuentra en venta en la merceria Notre dame de Paris, Artes 291. 886 m23 j6

50,000 ps. m|c. se darán á hipoteca en una casa en esta ciudad, trayando los títulos a la calle de Bolivar 24, patio 2°, altos, de 9 a 12. 890 m23 25

la peruana No mas pecas, barros ni manchas, ni nada, que pueda empañar el precioso cútis de nuestras bellas porteñas. En venta en la acreditada merceria Notre dame de Paris, calle de Artes 291 y 293. 888 m23 j6

El dia 25 de Mayo se abrirá la peluqueria de Ricardo Rodriguez, frente al gran Hotel de Francia Esmeralda 71. 895 m23 25.

Obras americanas se venden en Victoria 27. 892 m23 28.

Niñera de 12 a 14 años con recomendacion, se necesita para el cuidado de una niña de corta edad, no necesita cama, Hotel Americano, cuarto 24, calle 25 Mayo 180. 896 m23 24

La peruana Descubrimiento americano Esta agua tiene el privilejio de blanqueer, hermosear, dar á la tez su colorido rosado y natural, y de quitar ó impedir manchas, paño, pecas y barros. Unico agente, Merceria «Notre dame de Paris» Artes 291. 889 m23 j6.

Casita para negocio, se alquila una, calle del Cerrito 82, entre las de Piedad y Cangallo, para tratar Esmeralda 208. 863 m22 24

Botines de becerro para hombre, clase superior y doble suela, al reducido precio de 100 ps. id de cabritilla de la afamada casa de Melies a 80 ps. Tambien hay un gran surtido en zapatitos para señoras de abrigo á 40, y 45 ps, merceria de Nis, Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 878 m22 24

Monte-pio E. Gorbeo se ofrece al público como corredor del monte-pio de la provincia que se abre al público el Juéves 23 del corriente, nombrado corredor por la misma comision de dicha casa para toda clase de negocio en albajas, muebles etc. Su probidad su buena posicion su conocimiento en estos asuntos hacen esperar que el públics le ocupe con preferencia seguros de que serán bien servidos. Perú 215. 869 m22 24

la fábrica de sombreros y modistas que estaba establecida en la calle de Cangallo 588, se ha mudado en frente en la misma calle 561, avisa a sus numerosas relaciones que serán servidas con la misma puntualidad y esmero, que antes lo fueron. 861 m22 24

se alquila la magnífica esquina Alsina y Chacabuco, conocida por Bazar de Camaña, con todos los armazones, mostradores, vidrieras, cañerias de gas, y toldos á ambas calles, lista como para poner cualquier clase de negocio de lujo sin precisar el menor gasto. Ocúrrase para tratar Rivadavia 689, altos, de 12 á 1. 771 m22 23

Rufino Bidaola profesor de piano Tucuman 344. 538 m1 29

Gran chacra se alquila una de 100 manzanas, montes todo alambrada lindos pastos y una gran poblacion de material. Se alquilan terrenos altos para cementeras de topos tamaños y con condiciones ventajosas para los anadatorios agricultores estos terrenos están á dos legnas de la ciudadad, con tren y trenvia mny serca. Por mas por mas pormenores ocurrir los dias de trabajos de dia á una del dia Reconquista 83 y los dias de fiesta en Belgrano calle 25 de Mayo 134 impuesta. 595 m5 25

Tenedor de libros Una persona competente que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar la contabilidad de una casa de negocio. Dirijirse por escrito a A. B. G., Correo, casilla N: 653. 556 m3 j2

La perfeccion Se hace toda clase de ropa blanca a medida con competencia a la estrangera tanto en précio y clase, como corte, costuras y demas etc. Victoria 25. 811 m19 23

La perfeccion Las camisas a medida hechas en esta fabrica son del todo inmejorables y garantidas al gusto del cliente. Victoria 25. 811 m19 23

La perfeccion Todas las composturas de camisas usadas ó pasadas de moda quedan como nuevas y a la forma que se pida. Victoria 24. 811 m19 23

La perfeccion Nadie duda ya de los inmejorables trabajos de esta acreditada fabrica de camisas a medida; su justa fama hace que la confeccion estrangera decaiga cada dia mas en nuestro mercado. Victoria 25. 811 m19 23

En lo de Puig Artes 238, notable surtido en merinos de pura lana a 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22, 25, 28 y 30 ps. vs.; gran surtido en chalones de merino negro á 100, 120, 140 y 160 ps. uno; pañuelos de merino a 45, 50, 60 y 80 ps. uno, lisos y con pino bordado; gran surtido en percales á 3, 3 1|2 y 4 ps. vara; poples de lana y seda a 18, 20 y 25 ps. vs.; riquísimos pañuelos de seda de colores á 20 ps. uno; pañuelos de pelo de cabra de colores á 30 ps. uno, gran surtido en bramantes de las mejores clases, lienzos ancho, uso doméstico, géneros de hilo, alamanesco de hilo, manteles hechos, servilletas, tohallas, cortinas bordadas, poples negros, camisetas de algodon con felpa, chalones de tartan, é infinidad de articulos baratos, botines de prunela á 45 y 50 ps. par, en lo de Puig. Artes 238. 793 m18 23

gran tienda de Puig, Artes 238, espléndido surtido en casimires de colores para trajes de niños á 18, 20, 30, 34, 50 y 45, riquísimo castor, ratina y matelassé negro para tapados de señora á 40, 45, 50 a 60 ps. ós., riquísimo paño negro fino a 80 ps. vara; gran surtido en géneros para vestidos, batas, camisas, calzones, corses para señoras y niñas, camisetas de lana para hombres y señoras, calzoncillos de flanela para hombres, enaguas de punto de algodon para señora, id de bramante con tiras bordadas, terciopelos negros para guarnicion á 25, 28, 35, 38 y 45 ps vara; espléndido surtido en flanelas punzós, azul y mordorés, blanca y amarilla, paño blanco para tapados; espléndido surtido en bombasí blanco lisos á 4, 5, 5 1|2, 6 y 7 ps. vs.; ricos ponchos y boas de vicuña para hombres, botines de terciopelo para niñas á 30 ps. par, id prunela 35, de los ricos vestidos en cortes para niños quedan muy pocos en lo de Puig, Artes 238.

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuarí 298, entre Venezuela y Belgrano. Se corta hilvana y se prueban los vestidos y tapados de señora, señoritas y niños, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestido de señoras 20 pesos, túnica, paltó, manteleta y batosn de mucha guarnicion, 15; para señoritas 10; para niños y moldes; todo se hace con mucha elegancia y perfeccion, se corta en el acto y en presencia de la interesada. Nota—Tambien sacan moldes y cortan de los modelos de «La Familia». 379 a23 m23

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto dar un concierto el Lúnes 20 de Mayo, previniendo á los señores sócios que no les será permitida la entrada sin presentar su correspondiente tarjeta. El sócio que por olvido ó cualquier otra causa no hubiese recibido á domicilio su tarjeta el dia antes del concierto se servirá pasar á la Secretaria á recojerla.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1878.
772 m17 30 *La Comision.*

gratificacion se dará una buena á la persona que entregue un caballo picazo contra-errado crinudo y pico blanco, en el pueblo de Belgrano, almacen Nacional ó en la ciudad, Victoria 88, preguntando por J. Sturla. 873 m22 24

CONSULTAS

sobre enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel, en el

CONSULTORIO
MÉDICO-ESPECILISTA
132—CERRITO—132

todos los dias, de 1 á 4 de la tarde.

Siguiendo en el tratamiento de dichas enfermedades, el método que, con sorprendentes resultados emplea hace poco en Alemania e doctor Egiltens, no se usarán en ningun caso, preparaciones mercuriales.

Las llagas de la garganta, los reumatismos, las úlceras rebeldes, etc. de origen sifilítico, serán curadas con prontitud por el indicado sistema.

En las estrecheces uretrales, en las gonorreas agudas y crónicas (gota militar), usando de agentes terapéuticos especiales, se asegura la curacion en breve tiempo.

LA COMISION DE MARINA

EN LAS

Fiestas del Centenario "San Martin"

Avisa á los que tienen cuentas contra la misma por los trabajos verificados, que habiéndose recibido en la fecha el dinero para los pagos respectivos pueden ocurrir por el saldo de aquellas a la Capitania General de Puertos, dentro de las horas de oficina.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1878.
897 m23 26 P. A.—*Juan Goyena.*

TRAPOS LIMPIOS

De hilo, se necesitan en esta imprenta.

FIESTAS MAYAS

EN LA PELUQUERIA
DE
SANTIAGO SCHINCA
416-Corrientes-416

Se encuentran en venta

AÑADIDOS

AL INFIMO PRECIO DE
130, 150 Y 200 PS. M|C.

En la misma peluqueria se hacen AÑADIDOS de pelo caido por el módico precio de TREINTA PESOS.

Gran surtido de perfumeria de las mas afamadas marcas á precios sumamente económicos.

416--CORRIENTES--416
828 m19 27-3pj.

REMATES

Julian Martinez y ca.

(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)

MUEBLES!! MUEBLES!!
TODOS LOS JUEVES
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA
CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA.—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 820 m17 perm.

PABLO A. RAMELLA

En venta particular:

Tenemos para vender varias casas, grandes y chicas, por la mitad de su valor y que producen mas del uno por ciento.

Tambien algunos terrenos en distintos puntos de la ciudad.

Para tratar, calle de la Piedad 135.

Desde diez mil pesos hasta quinientos mil, tenemos para dar en hipoteca.

POR EL MISMO

El Domingo 26 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos una casa, situada en la calle de Comercio 118, entre Solis y Entre-Rios.

Dicha propiedad está edificada en terreno de 8 1|2 vara de frente por 40 de fondo, pozo, cocina, y demas oficinas parrales etc. etc., paredes propietarias y medianeras, en fin, propia para renta.

Llamamos la atencion de los especuladores, pues tenemos órden de venderlo al mas alto precio. No faltar á la hora indicada, á las 3 de la tarde. Titulos garantidos: por mas informes Piedad 135. 868 m22 26

Antonio Zunini

HOY

Juéves 23 de Mayo a las 12 1|2 del dia, en la casa calle San Martin núm. 246. De ricos muebles nuevos y usados, dos magníficas cómodas escritorios con caja de fierro embutida, cajas de fierro diferentes sistemas, bibliotecas y escritorios, un juego pt sala con fundas, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro medios sillones, y dos sillas de costura, todo de madera dura, varios otros de tres y nueve piezas diferentes clases, juegos de dormitorio completos, juegos de comedor, un gran aparador de caoba de tres cuerpos, mesas de comedor, de caoba y de nogal, camas, cómodas, lavatorios, mesas de noche, roperos con y sin espejo, sillas, sillones, bancos, y un rico surtido de articulos de bazar.

Agustin Mascias

JUDICIAL

El Domingo 16 de Junio á las 2 de la tarde, remataré la finca situada en la calle de San Lorenzo num. 48, de órden del señor Juez Dr. Noguera en las actas seguidas por don Federico Suerra contra don Miguel Gaudencio.

La finca se compone de 15 1|2 vs. de frente por 39 1|3 de fondo, con edificio de 7 piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 144,000 pesos m|c.

Los dos terceras partes de esta suma que es la base de venta, importan 96,000 ps. m|c.

Por mas informes ocurrir al rematador á la oficina del Escribano Fernandez Victoria 82. 791 m18 j16

Angel Aguilar y Ca.

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

Por mandato del señor Juez doctor don José Maria Rosa y perteneciente á la testamentaria de don Felipe Altamirano, remataremos el Domingo 9 de Junio de 1878, una propiedad situada á media cuadra de la plaza principal donde estará la bandera, tasada en 70,000 ps. m|c., siendo la base para empezar el remate las 2|3 partes que son 46,667 ps. m|c.

El edificio se compone de 6 piezas de material, cocina, letrina y pozo con brocal y 40 varas de pared cercando parte del terreno, el que se compone de 40 varas de frente al Oeste por igual de fondo al Este; como se vé, la base es sumamente baja, y está situada la propiedad en el barrio mas comercial del importante pueblo de Chascomus. Para ver las tasaciones ocurran al secretario don Leandro Garcia. Por otros datos a los martilleros, Bolivar 66.

Nota--El comprador que no sea conocido nos dará el 5 p%, ó una persona en garantia. 645 m9 j9

Manuel de la Serna

LOS JUEVES

Muebles, bazar y novedades—á las 12 del dia

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 13 esquina á la iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MARTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS MIERCOLES

De muebles nuevos y usados, articulos de bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.

LOS SABADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION!—Dinero:—Se adelanta cualquier cantidad sobre articulos, para ser vendidos en remate y venta particular.

LOS LUNES

De muebles, nuevos y usados, y articulos de tienda á la una del dia y á las ocho de la noche.

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás 842 o17 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de doña Justa Alvarado ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiemto de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 26 de 1878.

Federico Mendez

529 m1 30

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Julio Fourouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Pablo Capurro que dentro del término de quince dias, deben presentar al Síndico Provisorio don Gustavo C. Dessein, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena, á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello, por escrito al señor Juez Comisario don Francisco Gimenez, so pena de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo nueve de 1878.

Joaquin Reynoso.
Perú 130.

696 m12 26.

—

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 3o dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte pe D. Barto o Wilkens, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho térmido comparezcan al juzgado de SS. y secretario del qne firma a deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Mayo 8 de 1868.

692 m12 j11. *Alejandro Villaabrille.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al público!! Viage Nocturno de Gualberto ó Recuerdos y Reflexiones de un ausente, por un ciudadano paraguayo. Este es el título de una obríta que acaba de ver la luz pública, y que en forma de romance entra en consideraciones morales y filosóficas en importancia. Se vende en la Libreria de Mayo, esquina del Perú y Potosí, y solo cuesta 10 ps. 857 m21 23.

Se precisa una sirvienta estrangerá, que sepa cociuar y planchar para una familia de 4 personas; se le pagará buen sueldo, ocurrir Libertad 612.
849 m21 23.

Se alquila en casa de una familia, cuartos amueblados para hombres solos, Reconquista 327. 734 m14 s3

Partera argentina. Habiendo rendido exámen general de partera, la señora doña Maria L. de Sosa Coronel, ofrece al honorable público en general, y á sus numerosas relaciones en particular, sus servicios profesionales en la calle de Callao núm. 475, entre Charcas y Santa-Fé. 852 m21 23.

Se compra para coleccionar toda clase de objetos antiguos, calle Piedras 184 de 2 á 4 de la tarde.
846 m21 30.

para hoy mismo se precisan, 1 matrimonio, 3 dependientes para almacen, 2 escribientes, 2 quinteros, 3 corredores, 2 mucamos, 3 peones, 3 repartidores, 2 cocineros, 1 portero, 2 muchachos. Belgrano 643, en la Pelupueria darán razon. 845 m21 23.

Importante El dueño del magnífico café San Martin, sito en la calle Cangallo entre Maipú y Esmeralda, tiene el honor de participar al público que ha bajado el precio del juego de billar á 8 pesos la hora, ya sea de noche ó de dia. Ocho billares de los mejores que hay en Buenos Aires. Aprovechen los aficionados! La casa tiene un espléndido restaurant de dia y de noche, y toma pensionistas á precios reducidos. Servicio esmeradísimo, bebidas y manjares de primera calidad. 853 m21 23.

Mantillas de pura chapa al precio de 350 de igual calidad á las de 1,500, groes negros, calidad garantida de 25 a 35 pesos capelines Chantilly a 50 pesos, tules, mantitas etc. Tienda española, Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66. Casa rosada. 840 m20 25.

A los estancieros y chacareros—Un hombre formal y sin familia, llegado hace pocos meses de Europa, con completa recomendacion y garantía, se ofrece para agricultor teórico-practico y tambien veterinario y médico práctico y de ayo, habla bien la castilla. Para informes dirijirse al café Peters's, San Martin N. 114; 116 y 118.
379 a24 m23

Piezas amuebladas, se alquilan en la calle de San Martin 203 casa de familia, entre Corrientes y Parque.
814 m18 25

Tartanes variado surtido al precio de 11 pesos y doble ancho á 15 gustos nuevos y pura lana, bombasi labrado a 10 ps. franelas blancas á 12, 14, 16, ps. labrada á 20 ps. en lo de Vidal. Tienda española, Victoria 330 y Tacuari 64 y 66, casa rosada.
841 m20 25.

La Perfeccion perfecta en sí, da gloria al ver las inmitables y preciosas camisas que confecciona esta fábrica, única que aventaja á toda clase estranjera. Victoria 25. 811 m19 23

La Perfeccion Los amantes de vestir bien, y de sus intereses ya no compran camisas estrangeras, sino que se las mandan hacer á su medida en esta acreditada fabrica, por superar en todo á las ante dichas. Victoria 25. 811 m19 23

La Perfeccion Se confecciona a medida, camisas, cuellos, puños, calzoncillos, camisetas, enaguas, camisas de señora, batas, ajuares y canastillos para recien nacidos y toda labor por difícil que sea garantiéndolo todo al gusto de los interesados. Victoria 25. 811 m19 23

se vende terminantemente la fideleria situada en la calle de Paraguay esquina de Artes; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 480 a28 m.

Tienda y merceria nueva La Argentina Belgrano esquina á Salta—Recomendamos a todas las señoras que quieran convencerse como para vender barato no se precisá llevar nombre de baratillo pasen por esta casa donde encontrarán un variado surtido en géneros para la estacion á los precios de 3 1½, 4 y 5 ps., los mas finos á 7 ps., tartanes de pura lana doble ancho 15 id, astracan negro a 35 id, franelas para tapados a 20 id, tapados para señoras a 150 id, gran surtido en botines para señoras y niñas y tantas otras cosas que podriamos mencionar pero las señoras nos evitan el trabajo pasando por nuestra casa que podemos garantir, no saldrán sin comprar. No olviden Tienda y Merceria la Argentina Belgrano 490 esquina Salta, prevenimos que no hay bandera de baratillo. 842 m20 26.

Vino virgen catalan Vino especia para señoras, niños, personas de estómago delicado y para todas las que usan el vino francés al cua; reemplaza con ventaja. Depósito por mayor y menor de todas clases de vinos. Perú 181.
757 m 6 23

Costureras de guantes. Se necesitan en la «La Nacional», calle de la Florida 71. En la misma casa se enseña á coser. 395 a24 m23

a los necesitados Se compra toda clase de alhajas de oro y plata, brillantes y demás piedras finas se pagan con ventaja para el vendedor. Defensa 62, altos á toda hora.
744 m15 3

La Perfeccion Unica fabrica sin rival de camisas a medida y toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Victoria 25. 811 m19 24

Tapados tapados, tapados, para las fiestas mayas, hasta el dia 25 estan en liquidacion el grande y variado surtido de paltós que ha recibido la tienda española, pudiendo garantir que por sus elegantes formas, por sus ricos géneros y adornos en pasamanteria, en cler de lana etc., como tambien por los reducidos precios, que nos hemos propuesto realizarlos, en parte ninguna podran proveerse de una rica prenda por tan poco dinero, sus precios de 300 ps. a 1800 ps. en lo de Vidal, tienda española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66, Casa Rosada. 839 m20 26.

Parque 3 de Febrero Se llama á licitacion para la provision de 32 palmas y 150 platanos, iguales á la muestra que será indicada, á entregar en dicho Parque en el término de tres meses. En cada propuesta deberá indicarse, si las palmas han sido tra-plantadas ya, ó si proceden directamente de los Palmares. Cada propuesta llevará el nombre del contratista y de su fiador. Las propuestas serán abiertas el 1º de Junio, a las 2 de la tarde, en la Oficina del Parque en Palermo. Para la muestra y las condiciones de las plantas, dirijirse al Jardinero en el Parque 3 de Febrero.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1878.
795 m18 30 *El Comisario Inspector.*

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

Situado en la calle de Perú 221

Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion y cuya legítima procedencia se compruebe, cobrando los intereses anticipados.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Monte de Piedad prestará las dos terceras partes de su avalúo si la prenda es de alhajas y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos podrán renovarse una ó varias veces con la amortizacion que se designe, debiendo presentar el interesado el recibo de contaduría para obtener la renovacion.

El deudor que antes del vencimiento del plazo estipulado para el préstamo, ó á su vencimiento, ó despues de vencido el plazo [no habiéndose efectuado la venta de la prenda] preséntase el recibo y pagase en Tesoreria el importe del préstamo é intereses que se deban, recibirán los objetos dejados por él en prenda en el mismo estado en que los entregó, salvo los deterioros naturales.

Aun cuando el interesado pagase el préstamo antes del vencimiento del plazo acordado, quedara siempre á beneficio del Establecimiento un trimestre de intereses no devengados, restituyéndose solo el escedente.

Si el deudor dejare espirar el plazo y no pagase el imparte del préstamo, se rematarán las prendas públicamente, al mejor postor y al contado, avisandose por los diarios con ocho dias de anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor del importe del remate, se le llamará para que lo perciba, por anuncios en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo. El interesado para retirar el esceso, deberá abonar el dos por ciento por los gastos de avisos, administracion etc.

Si pasado un año no compareciera, el Monte de Piedad hará suyos los beneficios que represente el saldo, quedando éste sometido, en cuanto á la prescripcion, á los principios del derecho comun.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de doscientos pesos moneda corriente y cobrará por ahora y hasta nuevo aviso.

Por interés—Uno y medio por ciento mensual.

Comision de tasacion—Un cuarto por ciento en alhajas.

Idem—Medio por ciento en otros objetos.

Amortizacion—Del [5] cinco al veinte por ciento segun la naturaleza de la prenda.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1878.

E. A. Lahitte.
Gerente.
A. Bergeire.
Secretario.

874 m22 j21

GRAN YESERIA

"BUENOS AIRES"

Y TALLERES DE ESCULTURA

DE

DUBERTRAND Hnos.

Sucesores de J. Lassus y Compañia

456—CUYO—456

866 m22 24.

Al comercio

Los que suscriben, avisan al comercio que han vendido á los señores Kramer hermanos, su establecimiento de relojería y joyeria, situado en la calle Rivadavia núm. 62, encargándose del activo y pasivo de dicho negocio.—Buenos Aires, Abril 30 de 1878.

Kramer y Ca.

Refiriéndose al aviso que precede, avisamos al comercio que hemos comprado de los señores Kramer y Ca. el negocio de relojeria y joyeria, que tenian establecido en la calle de Rivadavia núm. 62, responsabilizándonos por el activo y pasivo del mismo. Los que tengan que hacer algun reclamo, lo harán dentro de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos. Calle Florida núm. 69—Abril 30 de 1878.

864 m22 24. *Kramer Hnos'*

AVISO

A un personaje notable

DE BELGRANO

Y OTRO SU PARIENTE

QUE VIVE

EN LA CALLE DEL PARQUE

Les prevengo que si dentro de ocho dias no me abonan la cuenta de quince mil pesos moneda corriente que me adeudan, les publicaré sus nombres en todos los diarios.
Mayo 22 de 1878.

Dr. D'Haucourt.
Maipú 150.

867 m22 24.

MONTE DE PIEDAD

DE LA

PROVINCIA

Este establecimiento se abre al servicio público el dia Juéves 23 del corriente y funcionará todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

A. Bergeire.
Secretario.

875 m22 24

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 412, entre Artesy Carrito. 715 m12 jl 11

JOSE SOAREZ PINHEIRO

ANTIGUO DUEÑO

Del deposito calle Victoria 326 y 328

DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER

49--TACUARÍ--51

José Soarez Pinheiro

Participa al respetable público y á su antigua clientela, que he recibido por el buque «James Riley» llegado de New-York, un grande y variado surtido de las verdaderas maquinas de coser de los acreditados fabricantes de Weeler y Wilson, de varias hechuras entre ellas las de nueva invencion cosiendo con aguja derecha, sirviendo éstas para sastres designadas con el núm. 478, asi como un completo surtido de los mas acreditados fabricantes para zapateros, sastres, costureras y familia, todas garantidas por escrito y á precios reducidos enseñanza gratis

Hilos, sedas, agujas, aceite especiales, y todos los demás útiles pertenecientes al ramo.

49--TACUARÍ--51

ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y RIVADAVIA

636 m6 j6-d. p m

ANTONIO MARTINEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Mayo de 1878.

Sus hijos Florinda Martinez de Cordero, Torcuato, Miguel, Manuel y Alberto Martinez, su hijo político Mariano Cordero y demas deudos invitan á las personas de su relacion y amistad á asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia Catedral el jueves 23 del corriente a las 11 de la mañana.

Favor que agradeceran eternamente.

848 m21 23.

PAPELES DE IMPRENTA

Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y artículos de imprenta

225--MORENO--229

551 m8 perm.

CAMISAS, CAMISAS

Ricas camisas; es tan inútil como imposible caminar mas ni dar mas pasos, si no han de encontrar camisas tan ricas ni tan baratas como en la fábrica «La Iberia», Artes 96, entre Cangallo y Piedad. Las camisas á medida son al mismo precio que las hechas. Se admiten composturas de camisas usadas, quedando exactamente nuevas y á la última moda. Especialidad en artículos para las fiestas mayas, precios generales, camisas blancas finas vista hilo á 40, 45 y las mejores solo á 50 ps. uns; las de colores á 20, 25, 30, 35 y 40 las invercibles camisas de percal francés de doble cuerpo y doble confeccion. Hay un gran surtido inmejorable de calzoncillos, camisetas, corbatas de todas clases para señoras y caballeros, id para niños, pañuelos de bolsillo, id de seda para el cuello, medias para hombres y señoras, guantes de cabritilla para señoras y caballeros, jemelos de nácar fina lisa, id fina labrada. Toda esta variedad de artículos, se encuentran en la distinguida fabrica de camisas «La Iberia». Artes 96, entre Cangallo y Piedad.

NOTA—Personas egoistas que por hacerle competencia a esta acreditada fábrica de camisas, se han creido sacarle la numerosa clientela con que cuenta hoy 21 de Mayo de 1878; pese á quien pese, esta fábrica es la única sin rival en Buenos Aires. 850 m21 24.

PECTORAL

DE BREA COMPUESTA

DE

A. GUILLEN Y Ca.

Farmaceútico aprobado en las facultades de Madrid y de Buenos Aires.

Medicamento aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

Esta preparacion es un bálsamo que alivia con prontitud las enfermedades de las vias respiratorías, tales como: tos, resfrios, catarros, pulmones, asma y ronquera etc. Su base pnincipal, el alquitran de Noruega purificado, es uno de los medicamentos mejores para las enfermedades que arriba se espresan, pero su olor y gusto fuertes lo hacen rechazar de la generalidad de las personas, en el Pectoral de Brea, no existen esas dificultades, puesto que hemos conseguido suprimirlas sin quitar en nada sus virtudes medicinales, al contrario se encuentran aumentadas por la combinacion de los demas componentes que son de por si expectorantes y antiflojisticos.

Al poco uso del Pectoral de Brea el enfermo siente ya un alivio notable.

Las personas que padecen de asma no deben de dejar de tomar de este precioso medicamentos, seguro que encontrarán la panacea que les ha de aliviar.

Principales despachos—Drogueria y Botica del Pueblo, Rivadavia 187 y 189—Drogueria de G. Müller, Piedras 78—Id id del Leon, Rivadavia 138 y 140—En Barracas, Farmacia Nueva, calle Mitre 33 y 34. 780 m17 jl 16-dpm

LA MAZZINI

Fabrica de cigarrillos

DE TODAS CLASES

Recomendamos á los fumadores, los cigarrillos que elaboramos seguros de que quedarán satisfechos de la bondad del tabaco, asi como de la calidad del papel.

Fumen y verán la diferencia que hay con los cigarros que hasta hoy hanfumado, engañados por el nombre de otras fábricas.

Nota—Se necesitan oficiales de cigarrillos franceses y habanillo.

Depósito por mayor y menor:

564--Corrientes--564

BUENOS AIRES

367 a23 m23

GRAN BAZAR COLON

TREINA Y CROPPI

PIEDAD 145, 147 Y 149

BUENOS AIRES

Especialidad de anteojos, instrumentos de geodesia, servicios de cristales y porcelanas de mesa, gran deposito de plateado cristofle, cubiertos metal blanco, articulos de cocina, hules de mesa y piso, gran surtido de juguetes para niños y regalos.

Porcelanas y cristales reforzados

PARA RESTAURANTS Y CONFITERIAS

616 m6 j5-d. p. m.

SERVICIO FÚNEBRE

Piedad 504—Espléndido tren—Piedad 504

Desde hoy queda a disposicion del público, el magnifico tren, para servicio fúnebre que acabo de establecer en mi casa, Piedad 504 entre Cerrito y Libertad.

Estoy persuadido que toda persona que se encuentre en la dolorosa necesidad de emplearlo, no podra menos que conocer el servicio esmerado de mi establecimiento y el empeño particular que tendré en prevenir sus deseos en este triste caso.

He puesto este servicio a una altura que no se ha visto todavia en Buenos Aires.

En el acto de recibir órdenes, un empleado especial de la casa correrá con todas las diligencias necesarias, siempre largas y enojosas para las familias como por ejemplo sacar el certificado del médico, la licencia de la parroquia y la autorizacion de la Municipalidad, hacer grabar para los cajones fúnebres chapas de bronce, con las inscripciones pedidas por los interesados etc. etc.

Se facilitará tambien en cualquier momento á las familias que lo pidan, paños mortuorios, candelabros, velas, en una palabra, todo lo concerniente al ramo.

El establecimiento tiene un variado surtido en cajones fúnebres desde los precios mas acomodados hasta las clases, las mas ricas que existen en el pais.

La proteccion que hasta hoy me ha dispensado el público me prueba que mis esfuerzos, en hacer de mi establecimiento una casa de confianza no han sido estériles, y abrigo la esperanza que seguira siempre dispensandome el mismo favor. Buenos Aires, Marzo 27 de 1878. Piedad 504, entse Cerrito y Libertad —*Angel Herrero.* 604 m7 23

CAIXA DE SOCCORROS

LUSITANIA

Os portuguezes que quizerem ingressar n'esta Sociedade, ou obtér quasquer informaçóes ácerca dos seus fins e regulamentos, podem dirigir-se aos seguintes logares:

Consulado de Portugal	Bolivar 122
Francisco Mendes Gonçalves	Cuyo 99
Antonio F. Ramos	Venezuela 230
Victorine de O. Alves	25 de Mayo 36
Roberto de Almeida	Cangallo 396
Antonio L. Agrelo	Rivadavia 799
Antonio da S. Diniz	Perú 180
Joao do Amaral	Comercio 409

Buenos Aires, Abril de 1878.

F. B. de Carcalho,
1º Secretario

534 m1 30

E. A. DE CORTES Y Cª.

326--CALLE VICTORIA--328

Albagados por la constante proteccion que nos siguen dispensando nuestros antiguos marchantes (en particular) tanto de la ciudad como de la campaña; asi como este sensato público en general, *enemigo de bombo y frases huecas.*

Es que, por medio de la prensa llamamos su atencion para manifestarles, que, á mas del permanente surtido de máquinas de coser, de todos sistemas de las tan acreditadas (por ser reconocidas como las mejores) para toda clase de costuras, como son las LEGITIMAS DE WHEELER Y WILSON DE NUEVA YORK (con aguja curva).

Tenemos que agregar, que acabamos de recibir de la misma fábrica; las de mas moderna invencion, con aguja derecha, inimitables por la perfeccion del doble pespunte.

En vista de las notables mejoras asi como de la solidéz de sus buenos materiales empleados en su construccion, es que podamos constituirnos garante por 5 años, de su buena marcha. Las de lanzadera y otros sistemas, solo las garantimos por 3 años.

Taller de composturas sin rival, las que garantimos por un año.

Especial surtido de hilo, seda, agujas, aceite, completo surtido de piezas sueltas para recambio de toda clase de máquinas para coser.

E.A. DE CORTÉS Y CA
326—VICTORIA—328

Nota—Advertimos á nuestros marchantes que tengan vales de la rifa promelida, que sin falta se hará, en los primeros dias del mes de Julio próximo, se apresuren á venir á convertirlos en billetes para poder entrar en suerte el dia del sorteo.

433 a26 m.26-d. p. m.

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PUBLICO

144-SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-Calle San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. *perm.*

ANTONIO DE P. ALEU

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle Perú 82.
816 m20 26

ACEITUNAS

Se venden aceitunas frescas, del país, en la quinta de don José Campanella, calle Juncal N. 286.

Tambien se venden en el Mercado del Plata, puesto de Santiago Frasquitai, frente á la pesaderia. 539 ms 30

ANTI-SÁRNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza. **Balbin y Lagos.**
445 j27 perm. Perú 27

GRAN CARRERA

Por 30,000 ps. m|c.

El 25 de Mayo en el «Paso Pampa.» El malacara «Raro» tan conocido y respetado en los Circos de Buenos Aires, con el invencible del Oeste saino «Salvavidas» No falten los aficionados pues encontrarán con quien tratar.
747 m15 25

FELIPE AUGUSTO PICOT

Procurador y Comisionista, ha trasladado su escritorio Perú 82, altos' Estudio del Dr. José S. de Bustamante. 825 m19 26.

DINERO AL 6 % ANUAL

Se dá hasta 10,000 sobre hipoteca, San Martin 31, 1er. patio V. B. 802 m17 j16

BISULFURO DE CARBONO

PARA DESTRUIR LAS

HORMIGAS NEGRAS

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell, 145, calle Victoria 147, entre Chacabuco y Piedras.
702 m2 30

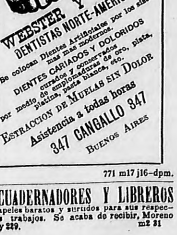

771 m17 j16-dpm.

ENCUADERNADORES Y LIBREROS

Papeles baratos y surtidos para sus respectivos trabajos. Se acaba de recibir, Moreno 225 y 229. m2 31